

EMPRESA y CERTAMEN:

Feria Valencia. Certamen "FIMI / Babykid Spain enero 2024" que se celebrará del 25 al 27 de enero de 2024, en el recinto de Feria Valencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se requieren dos grupos de hoteles:

GRUPO A: HOTELES PARA INVITADOS de FERIA VALENCIA:

- Los hoteles ofertados serán **OBLIGATORIAMENTE** como **MÍNIMO** de tres estrellas y deberán de estar ubicados en el término de Valencia, valorándose los situados en las siguientes zonas preferentes:
 - ✓ **Zona Ciudad de las Artes y las Ciencias:** los hoteles ubicados entre el Paseo de la Alameda y Avda Baleares (ambas calles incluidas), delimitadas al oeste por la calle Enrique Viedma y al este por las calles Amadeo Roca y Menorca. Así mismo, formarán parte de esta zona los hoteles ubicados entre la Avda. del Profesor López Piñero y la Avda. Amado Granell Mesado, delimitadas al este por la calle Ricardo Muñoz Suay y al oeste por la Avda. Alcalde Gisbert Rico.
 - ✓ **Zona Centro:** hoteles ubicados a menos de 1 km del Palacio de Justicia (Anexo 3)
 - ✓ **Zona de la Avda. de las Cortes Valencianas,** lindando al norte por la calle Camp del Turia, al sur por la calle Safor, al este por la calle Valle de Ayora y al oeste por la propia Avda de las Cortes Valencianas.
- Se valorará la concentración de habitaciones en el menor número posible de hoteles.
- La mayoría de las habitaciones serán DB (no DUI's). Todas las pernoctaciones deben incluir el desayuno.
- Los hoteles deberán disponer de habitaciones triples y cuádruples.
- **Nº de Noches aprox : 450 noches, distribuidas (aproximadamente).**
 - **24/01: 50 noches.**
 - **25/01: 170 noches.**
 - **26/01: 210 noches.**
 - **27/01: 20 noches.**
- **PRESUPUESTO MÁXIMO (valor medio que no se puede superar, obtenido sobre las 450 noches): 110 €/noche en habitación DB + IVA.** Esto supone un presupuesto total máximo de **49.500 € + IVA.**
- Dentro del citado presupuesto máximo habrá de estar incluido un servicio de shuttle bus para todos los invitados hospedados en el hotel con el siguiente horario:
 - los días **25, 26 y 27** de enero saldrá un autobús a las 9:30 h desde los hoteles con destino a Feria Valencia.
 - Los días **25 y 26** de enero, saldrá un autobús a las 18:00 h desde Feria Valencia con destino a los hoteles.

- La invitación puede incluir el desplazamiento del invitado. La agencia será la encargada de gestionar con cada invitado los horarios de vuelos y/o días de estancia, informando previamente al certamen para su aprobación.
- Se valorará la presencia física de la agencia de viajes durante la celebración del certamen, en la oficina del comprador que se habilitará en el pabellón donde se celebre el certamen, al objeto de dar servicio ante cualquier duda que pueda surgir.
- La agencia pondrá a disposición de los invitados un número de teléfono de atención al cliente 24 horas. Este servicio deberá estar operativo desde un día antes de la inauguración del evento y finalizará un día después de su clausura. Se atenderá obligatoriamente en castellano e inglés y se valorará otros idiomas.

GRUPO B: HOTELES PARA ESTANCIAS SUPERIORES:

- Estos hoteles van destinados a personas o empresas que, debido a la celebración del certamen, requieran estancias superiores a dos días.
- Los hoteles serán OBLIGATORIAMENTE como mínimo de tres estrellas ubicados en el término de Valencia o su zona metropolitana.
- Las habitaciones podrán ser DUI o DB. Todas las noches deben incluir el desayuno.
- La facturación de estos hoteles se hará directamente a la empresa o persona que se hospeda.
- Feria Valencia publicará en su página web, la agencia colaboradora a la que se asigna este servicio.
- Una vez asignado el proveedor que prestará este servicio, Feria Valencia llegará a un acuerdo sobre quien realiza la comercialización de estas habitaciones, pudiendo ser realizada por el propio certamen, la asociación ASEPRI, por la agencia o de forma mixta.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.

La propuesta más favorable atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

Precio Hoteles GRUPO A: puntuación máxima 50 puntos.

El precio total de la oferta resultará de multiplicar el precio de cada noche de cada hotel, por el número de noches.

El precio medio será el resultado de dividir dicho precio total por **450** (que es el número de noches requeridas).

Puntuación máxima 50 puntos para la oferta con el precio total más bajo, y aplicando la siguiente regla proporcional a las otras propuestas:

$\text{Puntuación Propuesta (i)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (i)}) \times 50$
--

Calidad de la propuesta: Puntuación máxima 50 puntos.

- Respecto al GRUPO A se valorará la categoría y ubicación de los hoteles reservados para estas **450** noches, así como la aportación de un programa de ocio para los invitados, que podrán contratar de forma libre y a cargo del invitado. También se tendrá en cuenta la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, ...), etc.
- Respecto al GRUPO B, se valorará la categoría y ubicación de los hoteles reservados, el cupo reservado (nº habitaciones reservadas), la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, etc.), etc.

- La DISTRIBUCIÓN DE LOS 50 PUNTOS DE CALIDAD quedaría como:
 - Categoría hoteles Grupo A: máximo 10 puntos.
Se valorará sobre 10 puntos (máximo) los hoteles de categoría superior a la mínima exigida en el apartado de especificaciones técnicas, es decir, hoteles de 4 estrellas y superior.
 - Ubicación hoteles Grupo A: máximo 15 puntos.
Se valorará sobre 15 puntos (máximo) los hoteles ubicados en las zonas preferentes indicadas en el apartado de especificaciones técnicas.
 - Política de cancelaciones y depósito Grupo A: máximo 10 puntos.
Se valorará sobre 10 puntos (máximo) las mejoras en este apartado, teniendo especial consideración la posibilidad de poder cancelar habitaciones sin gasto hasta 7 días antes del inicio del certamen.
 - Programa de ocio Grupo A: máximo 5 puntos.
 - Valoración general hoteles Grupo B: máximo 5 puntos.
 - Presencia física de la agencia durante celebración certamen: 5 puntos.

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos (suma de puntuación precio + puntuación calidad).

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La Propuesta deberá contener como mínimo los siguientes apartados, respetando el siguiente orden y nomenclatura.

1. Presentación de la empresa.
2. Experiencia demostrable en servicios similares.
3. Valoración Económica del proyecto (Anexo 1).
4. Grupo B de Hoteles (Anexo 4)
5. Declaración Responsable (Anexo 2), cumplimentado, firmado y sellado.
6. Observaciones (aclaraciones, mejoras o valor añadido al servicio, etc.)

Respecto a los Anexos 1 y 4, es obligatorio cumplimentar solo las celdas en blanco, no modificar el formato de la hoja, enviar en formato Excel (.xls o .xlsx), y que en el Anexo 1, el total de noches sean exactamente **450 noches**.

La presentación de la propuesta se efectuará vía email **EXCLUSIVAMENTE a la dirección mc@feriavalencia.com**.

En el campo “asunto” del citado e-mail deberá indicarse **OBLIGATORIAMENTE** lo siguiente: **“PROPUESTA INVITADOS FIMI / BABYKID Spain enero 2024 (MCFV-02-2024)”**.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se admiten propuestas recibidas desde la fecha que figura en el pie de este documento, hasta las 23:59 horas del 17 de noviembre de 2023.

ASIGNACIÓN

La asignación se realizará por Mesa de Contratación compuesta por:

Presidente: Esteban Piera

Secretario: Federico Prat

Vocal: Alicia Gimeno

Vocal: Neus Bas

Vocal: M. José Valero

Vocal: Vicente Garrido

RESOLUCIÓN DE DUDAS y ACLARACIONES:

Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat, a través del email fprat@feriavalencia.com. En el campo “asunto” del email deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“DUDA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (MCFV-02-2024)”**. No se abrirá ningún email recibido hasta cumplido el plazo de presentación de propuestas, a excepción de los emails de “duda” con la citada descripción en el campo “Asunto”.

POLÍTICA DE MODIFICACIONES Y CANCELACIONES.

La celebración de los certámenes y todos los servicios relacionados con los mismos, están directamente relacionados con la evolución de su comercialización. Los datos aquí facilitados son estimados, pudiendo sufrir variaciones tanto al alza como a la baja.

Feria Valencia no se hace responsable de los gastos derivados de la cancelación total o parcial del servicio, debido a causas ajenas a su voluntad relacionadas con emergencias sanitarias o por fuerza mayor.

OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS.

Se considerará, en principio, que incurren en valores anormales o desproporcionados las ofertas que económicamente se encuentren en los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren dos oferentes, la que sea inferior en más de un 20 % a la otra oferta.
- b) Cuando concurren tres o más oferentes, las que sean inferiores en más de un 15 % a la media aritmética de las ofertas presentadas

Para la valoración de las ofertas como desproporcionadas, la mesa de contratación podrá considerar la relación entre la solvencia de la empresa y la oferta presentada. En todo caso, antes de declarar una oferta incurso en situación de anormalidad o desproporción por los valores en ella contenidos, se dará audiencia por plazo de tres días hábiles por FERIA VALENCIA a la empresa responsable de dicha oferta para que en su caso pueda defender la viabilidad de tales valores y de la oferta misma.

A la vista del resultado del trámite de audiencia practicado, FERIA VALENCIA tomará la decisión pertinente en cuanto a la oferta de que se trate, pudiendo ser ésta de exclusión del procedimiento de selección o de mantenimiento en él. En este último sentido, si la proposición que finalmente sea seleccionada hubiera estado afectada por el procedimiento regulado en esta cláusula se exigirá al adjudicatario una garantía de un 10% del precio del contrato.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.

Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia ww.feriavalencia.com, apartado proveedores.

La presentación de una oferta presume la aceptación incondicionada y el conocimiento pleno de los documentos y su contenido que componen esta contratación.

El incumplimiento de estas instrucciones supone la anulación de la propuesta.

Valencia, a 2 de noviembre de 2023

Departamento de Compras. Feria Valencia.
MCFV-02-2024 Invitados FIMI +BABYKID SPAIN E 2024